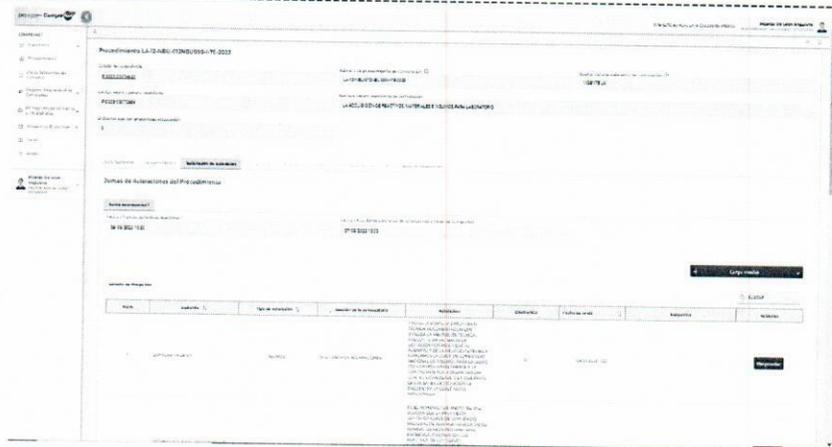


**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LA-12-NBU-012NBU999-I-75-2023 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, MATERIALES E INSUMOS PARA LABORATORIO"**

SIENDO LAS 10:00 AM DEL DÍA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023, EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, UBICADO EN CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM 34.5, ZOQUIAPAN, MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 56530, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN, EL MTRO. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EN ESTE ACTO, LA LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES, LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES, EL DR. GUSTAVO ACOSTA ALTAMIRANO, DIRECTOR DE PLANEACIÓN, INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA, EN SU CALIDAD DE ÁREA REQUERENTE, LA DRA. EN C. MÓNICA SIERRA MARTÍNEZ, RESPONSABLE DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO MOLECULAR EN SU CALIDAD DE ÁREA TÉCNICA, EL LIC. FEDERICO CASTRO CASTAÑEDA, REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS, LA LIC. MARÍA FERNANDA PÉREZ HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HRAEI, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LA-12-NBU-012NBU999-I-75-2023 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, MATERIALES E INSUMOS PARA LABORATORIO", CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY) 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASÍ COMO EN EL NUMERAL III.12. "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LA CONVOCATORIA. -----

EL MTRO. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, HACE CONSTAR QUE DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL III.12 "JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA" Y EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, SE ATENDIERON LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE PRESENTARON ESCRITO EN EL QUE EXPRESA SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO, A TRAVÉS DE COMPRANET POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, CUYAS PREGUNTAS SE RECIBIERON CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO, SIENDO LAS SIGUIENTES -----

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	QUIMILAB, S.A. DE C.V.	COMPRANET	1
2	DISTRIBUCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	COMPRANET	3
3	EQUIVER, S.A. DE C.V.	COMPRANET	3
4	HIROSTECNOLOGIAS, S.A. DE C.V.	COMPRANET	11





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LA-12-NBU-012NBU999-I-75-2023 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, MATERIALES E INSUMOS PARA LABORATORIO"**

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA A LAS ACLARACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE, A LAS PREGUNTAS FORMULADAS Y SUS RESPECTIVAS RESPUESTAS. -----

**ACLARACIÓN 1.** SE PRECISA A LOS LICITANTES QUE EL TIEMPO DE ENTREGA SERÁ MÁXIMO DE 60 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO. -----

**ACLARACIÓN 2.** SE PRECISA A LOS LICITANTES QUE LAS SIGUIENTES PARTIDAS CUENTAN CON CLAVE DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, COMO SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: -----

PARTIDA	CLAVE HRAEI	CNIS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
140	HRAEI-PQ0105	080.830.1451	REACTIVOS QUÍMICOS. HIDRÓXIDO DE SODIO. RA. ACS. LENTEJAS. FRASCO CON 500 G. TA.	FRASCO CON 500 G
141	HRAEI-PQ0013	080.830.3234	REACTIVOS QUÍMICOS ACETONA. ACS. FRASCO CON 1000 ML. TA.	FRASCO CON 1000 ML
142	HRAEI-PQ0150	080.830.3283	REACTIVOS QUÍMICOS ÁCIDO ACÉTICO GLACIAL (MÍNIMO 99.7%). RA. ACS. FRASCO CON 1000 ML. TA.	FRASCO CON 1000 ML
144	HRAEI-PQ0087	080.830.4042	REACTIVOS QUÍMICOS. ÁCIDO NITRICO. RA. ACS. FRASCO CON 1000 ML. TA.	FRASCO
145	HRAEI-PQ0017	080.830.4646	REACTIVOS QUÍMICOS. ALCOHOL ETÍLICO ABSOLUTO (ETANOL). RA. ACS. FRASCO CON 1000 ML. TA.	FRASCO CON 1000 ML
146	HRAEI-PQ0082	080.830.4661	REACTIVOS QUÍMICOS. ALCOHOL ISOPROPÍLICO. RA. ACS. FRASCO CON 1000 ML. TA.	FRASCO CON 1000 ML
147	HRAEI-PQ0063	080.830.5247	REACTIVOS QUÍMICOS. VIOLETA CRISTAL (VIOLETA DE GENCIANA) QP. CRISTALES. FRASCO CON 25 G. TA.	FRASCO CON 25 G
169	HRAEI-PQ0692	080.831.3357	REACTIVOS QUÍMICOS ACRILAMIDA. GRADO ELECTROFORESIS. PUREZA MÍNIMA DEL 99%. LIBRE DE DNASA RNASA Y ACTIVIDAD DE PROTEASAS. FRASCO CON 500 G. TA.	FRASCO CON 500 G
170	HRAEI-PQ0693	080.831.3365	REACTIVOS QUÍMICOS BIS-ACRILAMIDA (NN'-METILENBISACRILAMIDA). GRADO ELECTROFORESIS. PUREZA MÍNIMO DEL 99%. LIBRE DE DNASA RNASA Y ACTIVIDAD DE PROTEASAS. FRASCO CON 500 G. RTC.	FRASCO CON 500 G

EL MTRO. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS INFORMA QUE FUE ASISTIDO POR LA DRA. EN C. MÓNICA SIERRA MARTÍNEZ, RESPONSABLE DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO MOLECULAR EN SU CALIDAD DE ÁREA TÉCNICA, QUIEN SOLVENTO LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO. -----

**1. QUIMILAB, S.A. DE C.V.** -----

**PREGUNTA 1.** TÉCNICO III.12. JUNTA DE ACLARACIONES "PAGINA 29 PUNTO VI.2 PROPUESTA TÉCNICA DOCUMENTACION QUE INTEGRA LA PROPUESTA TECNICA. PREGUNTA: EN LAS BASES DE LICITACIÓN NOS PIDEN QUE AL FORMATO 9 DE LA PROPUESTA TÉCNICA PONGAMOS LA CLAVE DE COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PUEDAN INDICAR CUAL ES DICHA CLAVE O EN QUE PARTE DE LAS BASES DE LICITACIÓN SE ENCUENTRA LA CLAVE ANTES MENCIONADA." -----

**RESPUESTA:** SE DIO RESPUESTA CON LA ACLARACIÓN NÚMERO 2. -----

**2. DISTRIBUCION Y MANTENIMIENTO DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.** -----

**PREGUNTA 1.** TÉCNICOFORMATO 9 EN EL NUMERAL 1 DE ANEXO TECNICO SOLICITA QUE LA PROPUESTA CONTENGA CLAVE DE COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO, PRÓRROGA, POR PARTIDA: LOS REACTIVOS DE LOS CUALES PRESENTAREMOS PROPUESTA NO -----





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LA-12-NBU-012NBU999-I-75-2023 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, MATERIALES E INSUMOS PARA LABORATORIO"**

REQUIEREN REGISTROS SANITARIOS YA QUE SON DE IMPORTACIÓN Y NO APLICA REGISTRO SANITARIO DEBIDO A QUE NO SE UTILIZAN EN DIAGNÓSTICO CLÍNICO EN HUMANOS NI EN ANIMALES. SE SOLICITA OMITIR EN DICHAS PARTIDAS 4, 5, 58, 97, 98, 113, 114, 115, 116, 140, 142, 144-187. -----

**RESPUESTA:** SI ES CORRECTO ESTAS NO NECESITAN REGISTRO SANITARIO, POR LO CUAL LOS LICITANTES DEBERÁN ANEXAR DE ACUERDO AL INCISO 6 DEL NUMERAL VI. 2 DE LA CONVOCATORIA, EL ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, SEÑALANDO LAS CLAVES HRAEI EN EL MISMO. -----

**PREGUNTA 2.** TÉCNICO REGISTROS SANITARIOS EN EL NUMERAL 6 REGISTROS SANITARIOS INDICAN QUE BIENES QUE OFERTA NO REQUIERAN REGISTRO SANITARIO DEBERÁ PRESENTAR COPIA COMPLETA, LEGIBLE Y SIN ALTERACIONES, DE LA CONSTANCIA QUE INDIQUE QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL, O POR LA COFEPRIS, QUE AMPARE LAS CLAVES OFERTADAS O EL ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, SEÑALANDO LAS CLAVES HRAEI EN EL MISMO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ENTREGAR COMO DOCUMENTACION LA INFORMACION DADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DONDE SE INDICA QUE NO REQUIEREN EL REGISTRO. -----

**RESPUESTA:** SE REITERA A LOS LICITANTES QUE DEBERÁN ANEXAR DE ACUERDO AL INCISO 6 DEL NUMERAL VI. 2 DE LA CONVOCATORIA, EL ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO, SEÑALANDO LAS CLAVES HRAEI EN EL MISMO. -----

**PREGUNTA 3.** TÉCNICO ANEXO TECNICO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI ACEPTA MARCAS ALTERNATIVAS EN LOS BIENES SOLICITOS. -----

**RESPUESTA:** SI SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LAS CARÁCTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA. -----

**3. EQUIVER, S.A. DE C.V.** -----

**PREGUNTA 1.** TÉCNICO ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 155 ¿QUÉ TAMAÑO DE PORO SE REQUIERE PARA LA MEMBRANA? -----

**RESPUESTA:** SE REQUIERE DE 0.2 MICRAS. -----

**PREGUNTA 2.** TÉCNICO ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 158 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EN PRESENTACIÓN DE 10G POR ENVASE, ¿SE ACEPTA? -----

**RESPUESTA:** NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO. -----



X  
gmj  
X  
X



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LA-12-NBU-012NBU999-I-75-2023 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, MATERIALES E INSUMOS PARA LABORATORIO"**

**PREGUNTA 3.** TÉCNICO ANEXO TÉCNICO, PARTIDA 189 PODRÍA INDICARNOS LAS MEDIDAS REQUERIDAS DEL "MINI PROTEAN SYSTEM" OUT O INNER?

**RESPUESTA:** DIMENSIONES 12CMX16X18.

**4. HIROSTECNOLOGIAS, S.A. DE C.V.**

**PREGUNTA 1.** TÉCNICO ANEXO TECNICO PARTIDA 176 "PARTIDA 176- SE SOLICITA BOLSA DE TUBOS CÓNICOS DE 15 ML EN PRESENTACIÓN DE CAJA CON 50 PZAS. SE ACEPTA CAJA CON 500 PZAS DIVIDIDAS EN 20 BOLSAS CON 25 PZAS.?"

**RESPUESTA:** SE ACEPTA Y SE PRECISA A LOS LICITANTES QUE SE REQUIEREN 2000 TUBOS MÍNIMO Y 5000 MÁXIMO, POR LO QUE SU PRESENTACIÓN DEBERÁ AJUSTARSE A ESTAS CANTIDADES CON LA FINALIDAD DE QUE SE RESPETE LA TOTALIDAD DE TUBOS SOLICITADOS.

**PREGUNTA 2.** TÉCNICO ANEXO TECNICO PARTIDA 179 "PARTIDA 179- SE SOLICITA CAJA DE PUNTAS DE 200 UL SIN FILTRO EN RACKS DE 96 PZAS EN PRESENTACIÓN DE CAJA CON 48 PZAS. SE ACEPTA CAJA CON 960 PIEZAS DIVIDIDAS EN 10 RACKS?"

**RESPUESTA:** SE ACEPTA Y PARA EL CASO ESPECÍFICO SE PRECISA QUE SI UN RACK TIENE 96 PUNTAS CADA PAQUETE TIENE 10 RACKS Y UNA CAJA TIENE 5 PAQUETES QUE HACE UN TOTAL DE 4800 PUNTAS.

**PREGUNTA 3.** TÉCNICO ANEXO TECNICO PARTIDA 181 "PARTIDA 181- SE SOLICITA CAJA DE PUNTAS DE 10 UL CON FILTRO EN RACKS DE 96 PZAS EN PRESENTACIÓN DE CAJA CON 48 PZAS. SE ACEPTA CAJA CON 960 PIEZAS DIVIDIDAS EN 10 RACKS?"

**RESPUESTA:** SE ACEPTA Y PARA EL CASO ESPECÍFICO SE PRECISA QUE SI UN RACK TIENE 96 PUNTAS CADA PAQUETE TIENE 10 RACKS Y UNA CAJA TIENE 5 PAQUETES QUE HACE UN TOTAL DE 4800 PUNTAS.

**PREGUNTA 4.** LEGAL – ADMINISTRATIVA FORMATO TECNICO Y ECONOMICO EN EL FORMATO TÉCNICO Y ECONÓMICO, EN LA TERCERA COLUMNA HABLA DE UN CÓDIGO CNIS, QUE DEBEMOS ANOTAR AHÍ??

**RESPUESTA:** SE DIO RESPUESTA CON LA ACLARACIÓN NÚMERO 2 REALIZADA POR LA CONVOCANTE.

**PREGUNTA 5.** TÉCNICO ANEXO TECNICO PARTIDA 174 "PARTIDA 174 - SE SOLICITA CAJA DE TUBOS PARA QPCR DE 0.2 EN PRESENTACIÓN DE CAJA CON 500 PZAS. SE ACEPTA CAJA CON 1000 PZAS?"

**RESPUESTA:** SE ACEPTA Y SE PRECISA A LOS LICITANTES QUE EN CASO DE MANEJAR UNA UNIDAD DE MEDIDA DISTINTA A LA SOLICITADA, DEBERÁN HACER LA CONVERSIÓN A LA UNIDAD DE MEDIDA PROPUESTA, CON LA FINALIDAD DE QUE SE RESPETEN LAS CANTIDADES SOLICITADAS.

**PREGUNTA 6.** TÉCNICO ANEXO TECNICO PARTIDA 177 "PARTIDA 177- SE SOLICITA BOLSA DE TUBOS CÓNICOS DE 50 ML EN PRESENTACIÓN DE CAJA CON 25 PZAS. SE ACEPTA CAJA CON 500 PZAS DIVIDIDAS EN 20 BOLSAS CON 25 PZAS.?"

**RESPUESTA:** SE ACEPTA Y SE PRECISA A LOS LICITANTES QUE EN CASO DE MANEJAR UNA UNIDAD DE MEDIDA DISTINTA A LA SOLICITADA, DEBERÁN HACER LA CONVERSIÓN A LA UNIDAD DE MEDIDA



X

cmj

X

J



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LA-12-NBU-012NBU999-I-75-2023 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, MATERIALES E INSUMOS PARA LABORATORIO"**

PROPUESTA, CON LA FINALIDAD DE QUE SE RESPETEN LAS CANTIDADES SOLICITADAS.-----

**PREGUNTA 7.** TÉCNICO ANEXO TECNICO PARTIDA 178 "PARTIDA 178- SE SOLICITA CAJA DE PUNTAS DE 1000 UL SIN FILTRO EN RACKS DE 96 PZAS EN PRESENTACIÓN DE CAJA CON 96 PZAS. SE ACEPTA CAJA CON 960 PIEZAS DIVIDIDAS EN 10 RACKS?" -----

**RESPUESTA:** SE ACEPTA Y PARA EL CASO ESPECÍFICO SE PRECISA QUE SI UN RACK TIENE 96 PUNTAS, CADA PAQUETE TIENE 10 RACKS Y UNA CAJA TIENE 5 PAQUETES QUE HACE UN TOTAL DE 4800 PUNTAS. -----

**PREGUNTA 8.** TÉCNICO ANEXO TECNICO PARTIDA 180 "PARTIDA 180- SE SOLICITA CAJA DE PUNTAS DE 10 UL SIN FILTRO EN RACKS DE 96 PZAS EN PRESENTACIÓN DE CAJA CON 48 PZAS. SE ACEPTA CAJA CON 960 PIEZAS DIVIDIDAS EN 10 RACKS?" -----

**RESPUESTA:** SE ACEPTA Y PARA EL CASO ESPECÍFICO SE PRECISA QUE SI UN RACK TIENE 96 PUNTAS, CADA PAQUETE TIENE 10 RACKS Y UNA CAJA TIENE 5 PAQUETES QUE HACE UN TOTAL DE 4800 PUNTAS. -----

**PREGUNTA 9.** TÉCNICO ANEXO TECNICO PARTIDA 182 "PARTIDA 182- SE SOLICITA CAJA DE PUNTAS DE 100 UL CON FILTRO EN PRESENTACIÓN DE CAJA CON 96 PZAS SE ACEPTA CAJA CON 960 PIEZAS DIVIDIDAS EN 10 RACKS?" -----

**RESPUESTA:** SE ACEPTA Y PARA EL CASO ESPECÍFICO SE PRECISA QUE SI UN RACK TIENE 96 PUNTAS, CADA PAQUETE TIENE 10 RACKS Y UNA CAJA TIENE 5 PAQUETES QUE HACE UN TOTAL DE 4800 PUNTAS. -----

**PREGUNTA 10.** TÉCNICO ANEXO TECNICO PARTIDA 183 "PARTIDA 183- SE SOLICITA CAJA DE PUNTAS DE 1000 UL CON FILTRO EN PRESENTACIÓN DE CAJA CON 48 PZAS SE ACEPTA CAJA CON 960 PIEZAS DIVIDIDAS EN 10 RACKS?" -----

**RESPUESTA:** SE ACEPTA Y PARA EL CASO ESPECÍFICO SE PRECISA QUE SI UN RACK TIENE 96 PUNTAS, CADA PAQUETE TIENE 10 RACKS Y UNA CAJA TIENE 5 PAQUETES QUE HACE UN TOTAL DE 4800 PUNTAS. -----

**PREGUNTA 11.** TÉCNICO ANEXO TECNICO PARTIDA 184 "PARTIDA 184- SE SOLICITA CAJA DE PUNTAS DE 200 UL CON FILTRO EN PRESENTACIÓN DE CAJA CON 48 PZAS SE ACEPTA CAJA CON 960 PIEZAS DIVIDIDAS EN 10 RACKS?" -----

**RESPUESTA:** SE ACEPTA Y PARA EL CASO ESPECÍFICO SE PRECISA QUE SI UN RACK TIENE 96 PUNTAS, CADA PAQUETE TIENE 10 RACKS Y UNA CAJA TIENE 5 PAQUETES QUE HACE UN TOTAL DE 4800 PUNTAS. -----

UNA VEZ DADAS LAS RESPUESTAS RESPECTIVAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, EL MTR. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SEÑALA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY, SE ENVIARAN LAS RESPUESTAS DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN, EN EL SISTEMA DE COMPRANET PARA QUE LOS LICITANTES TENGAN OPORTUNIDAD EN EL MISMO ORDEN DE LOS PUNTOS O APARTADOS DE LA CONVOCATORIA EN QUE SE DIO RESPUESTA, FORMULAR LAS PREGUNTAS QUE ESTIMEN PERTINENTES EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS RECIBIDAS, DICHO PLAZO SERÁ DE SEIS HORAS, CONTADAS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET DE LA PRESENTE ACTA. ASIMISMO, SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE EL PLAZO MÁXIMO EN EL QUE SE ENVIARÁN LAS CONTESTACIONES A LAS NUEVAS PREGUNTAS SERÁ DE DOS HORAS POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE ÉSTAS. -----

EN CASO DE ADVERTIR ALGUNA IRREGULARIDAD DURANTE LA SUSTANCIACIÓN DEL PRESENTE



X

cmj

del X



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LA-12-NBU-012NBU999-I-75-2023 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, MATERIALES E INSUMOS PARA LABORATORIO"**

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, SE LES HACE UNA ATENTA INVITACIÓN A HACERLO DEL CONOCIMIENTO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, A TRAVÉS DE LA LIGA: [HTTPS://SIDEC.FUNCIONPUBLICA.GOB.MX/#!/HOME#TOP](https://sidec.funcionpublica.gob.mx/#!/home#top), ACCESIBLE A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [ZMORALES@HRAEI.GOB.MX](mailto:ZMORALES@HRAEI.GOB.MX) Y/O [QUEJAS@HRAEI.GOB.MX](mailto:QUEJAS@HRAEI.GOB.MX), CON DOMICILIO CARRETERA FEDERAL MÉXICO-PUEBLA KM. 34.5, COLONIA PUEBLO DE ZOQUIAPAN, C.P 56530, MUNICIPIO IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO, NÚMERO TELEFÓNICO: 55 59 72 98 00 EXTENSIONES 1702 Y 1175. -----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN COPIA DE ESTA ACTA EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, EN DONDE SE FIJARÁ LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR, POR TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. SE INFORMA QUE SE ENCUENTRA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [HTTPS://UPCP-COMPRANET.HACIENDA.GOB.MX/SITIOPUBLICO/#/](https://upcp.compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/) SUSTITUYENDO ESTE PROCEDIMIENTO A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.-----

ESTA ACTA, CONSTA DE SEIS FOJAS, DÁNDOSE POR TERMINADA A LAS 10:15 AM, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD CON LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.-----

**POR LA CONVOCANTE:**

NOMBRE	CARGO Y/O ÁREA	FIRMA
MTRO. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES	
DR. GUSTAVO ACOSTA ALTAMIRANO	DIRECTOR DE PLANEACIÓN, INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA	
DRA. EN C. MÓNICA SIERRA MARTÍNEZ	RESPONSABLE DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO MOLECULAR	
LIC. FEDERICO CASTRO CASTAÑEDA	REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HRAEI**

NOMBRE	CARGO Y/O ÁREA	FIRMA
LIC. MARÍA FERNANDA PÉREZ HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HRAEI	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° LA-12-NBU-012NBU999-I-75-2023 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, MATERIALES E INSUMOS PARA LABORATORIO".-----

----- FIN DE ACTA -----

